

7294

AÑO
2023

MODIFICACIÓN DE CONVENIO ENTRE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UDELAR Y LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

En la ciudad de Montevideo, el día tres de de enero de dos mil veintitres comparecen:

POR UNA PARTE: La **Intendencia de Montevideo** en adelante la IdeM, inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el N° 211763350018, representada en este acto por la Dra. Virginia Cardozo en su calidad de Directora General (I) del Departamento de Desarrollo Social, con domicilio en la Avda. 18 de Julio N° 1360 de esta ciudad; y **POR OTRA PARTE:** La **Facultad de Medicina de la Universidad de la República (UDELAR)** en adelante la Facultad, inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General Impositiva con el N° 214499290014, representada en este acto por el Sr. Prof. Dr. Arturo Briva, en su calidad de Decano, quien suscribe el presente por delegación de firma según resolución del Sr. Rector N° 485/2020 de fecha 01/06/2020, con domicilio en la Avda. General Flores N° 2025 de esta ciudad, quienes convienen:

I) Antecedentes: Con fecha 3 de mayo de 2022 las partes suscribieron un convenio con el objeto de incorporar a docentes de la Licenciatura de Oftalmología y a estudiantes de pregrado para la prevención y detección precoz de las causas que generan la baja visión y ceguera en preescolares y escolares.-

II) Por la presente, las partes acuerdan modificar la cláusula cuarta del mencionado convenio la que quedará redactada de la siguiente manera: **CUARTO • Plazo:** El presente convenio entro en vigencia a partir del 1° de setiembre de 2022 y tendrá un plazo de 1 (un) año, pudiendo eventualmente renovarse por igual o menor período, previo informe favorable del Equipo Técnico designado por la División Salud de la IdeM.-

III) El convenio suscrito entre las partes con fecha 3 de mayo de 2022 se mantiene vigente en sus restantes términos. Y en prueba de conformidad se firman 3 (tres) ejemplares de idéntico tenor en el lugar y fecha indicados en el acápite.-


of. Dr. Arturo Briva
DECANO
Facultad de Medicina


Dra. VIRGINIA CARDOZO
Directora
División Salud